

1. Marco general

- Medio natural: el litoral
- Actividad económica 2004-2005
- Población
- Bienestar social
- Participación ciudadana

Formada por 17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas, España ocupa la mayor parte de la Península Ibérica, en el extremo suroccidental de Europa, muy próxima al continente africano. Su territorio incluye dos ciudades en el norte de África – Ceuta y Melilla- y dos archipiélagos: las islas Baleares en el Mediterráneo y las islas Canarias en el Atlántico. Se caracteriza por poseer una gran diversidad geográfica, climatológica y biológica, que junto a otros aspectos sociales, culturales, políticos y económicos, han conformado un territorio plural y singular.



TERRITORIO

Superficie total	505.988 km ²
Superficie a más de 600 m de altitud	57,7%
Altitud máxima (Teide)	3.718 m
Longitud de costas	7.905 km

CLIMATOLOGÍA

Clima continental en la meseta y valle del Ebro
 Templado en el arco mediterráneo y Baleares
 Atlántico en Galicia y costa cantábrica
 Subtropical en Canarias
 Precipitaciones máximas anuales por encima de 1.000 mm (>2.000 mm en el NO)
 Precipitaciones mínimas anuales por debajo de 300 mm (<200 mm en el SE)
 Temperatura media anual entre 14° y 20° C.

RED HIDROGRÁFICA

Longitud estimada de los ríos	75.000 km
Nº de embalses	1.000
Nº de humedales naturales:	2.448

OCUPACIÓN DEL SUELO (%) CLC 2000

Tierra arable y cultivos permanentes	32%
Pastizales y mosaicos de vegetación	18%
Superficie forestal (arbolada)	27%
Vegetación semi-natural	17%
Espacios abiertos y suelos descubiertos	2%
Ríos, embalses y zonas húmedas	2%
Áreas artificializadas	2%

Población (Padrón municipal a 1/1/2006)

Habitantes.....	44.708.964
Densidad media	87,2 hab/km ²
Densidad máxima en Comunidades Autónomas	Madrid: 743 hab/km ²
Densidad mínima en Comunidades Autónomas	Castilla-La Mancha: 24 hab/km ²
Densidad máxima en capital de provincia	Barcelona: 16.221 hab/km ²
Densidad mínima en capital de provincia.....	Cáceres: 50 hab/km ²

Otros datos de población

Incremento de la población entre 2001 y 2006	3.861.595 hab
Nº total de municipios	8.109
Nº de municipios con más de 100.000 habitantes	58
Nº de municipios que superan los 500.000 habitantes	6
Nº de municipios entre 10.000 -100.000 habitantes	639
Nº de municipios con menos de 10.000 habitantes.....	7.412
Esperanza de vida (2003)	
Hombres	77,2 años
Mujeres	83,7 años

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

% de población en municipios de <1000 hab (4.919 municipios)	4%
Población en municipios de >1000 (3.190 municipios).....	96%

Medio natural: el litoral

España ocupa la mayor parte de la Península Ibérica, extendiéndose el territorio nacional a las islas Canarias y al continente africano, donde se localizan las ciudades de Ceuta y Melilla. El país posee una gran diversidad geográfica, climatológica y biológica que unida a otros aspectos socioeconómicos, culturales y políticos, han conformado un territorio plural y singular.

La peculiar situación de España, junto a la diversidad del relieve y del clima, da lugar a la existencia de unos ecosistemas excepcionales, enmarcados en cuatro regiones biogeográficas: alpina, atlántica, mediterránea y macaronésica, ésta última en las Islas Canarias. El número de taxones⁽¹⁾ de estos ecosistemas asciende a más de 77.000, lo que supone el 54% de los existentes en Europa.

Un perímetro de casi 8.000 km

El litoral⁽²⁾ español, con una longitud de 7.905 km (según datos publicados por el INE), se extiende por 10 Comunidades Autónomas, 2 Ciudades Autónomas, 25 provincias y 428 municipios. La franja de 10 km. a lo largo de ese perímetro tiene una superficie de 80.000 km². Alrededor del 40% de la costa está urbanizada, un 7% está dedicada a instalaciones portuarias, un 3% a instalaciones industriales y un 8% a explotaciones agrícolas. Gran parte de los ecosistemas arriba mencionados se hallan ubicados en este amplio y diverso litoral. La plataforma continental se extiende por una superficie de 100.000 km² y hasta 240 m de profundidad.

DATOS BÁSICOS DE LAS PROVINCIAS CON LITORAL

GALICIA:

Long costa: 1.498 km
Pobl. Costera: 1.425.745 hab
Densidad pob: 159 hab/km²

ASTURIAS:

Long costa: 401 km
Pobl. Costera: 1.075.279 hab
Densidad pob: 102 hab/km²

CANTABRIA:

Long costa: 284 km
Pobl. Costera: 566.678 hab
Densidad pob: 107 hab/km²

PAÍS VASCO:

Long costa: 244 km
Pobl. Costera: 1.829.822 hab
Densidad pob: 443 hab/km²

CATALUÑA:

Long costa: 699 km
Pobl. Costera: 4.595.767 hab
Densidad pob: 311 hab/km²

COMUNIDAD VALENCIANA:

Long costa: 518 km
Pobl. Costera: 4.692.449 hab
Densidad pob: 202 hab/km²

BALEARES:

Long costa: 1.428 km
Pobl. Costera: 983.131 hab
Densidad pob: 197 hab/km²

MURCIA:

Long costa: 274 km
Pobl. Costera: 1.335.792 hab
Densidad pob: 118 hab/km²

CEUTA:

Long costa: 20 km
Pobl. Costera: 75.276 hab
Densidad pob: 3.864 hab/km²

MELILLA:

Long costa: 9 km
Pobl. Costera: 65.488 hab
Densidad pob: 4.884 hab/km²

CANARIAS:

Long costa: 1.583 km
Pobl. Costera: 1.968.280 hab
Densidad pob: 265 hab/km²

ANDALUCÍA:

Long costa: 945 km
Pobl. Costera: 4.591.231 hab
Densidad pob: 99 hab/km²



Fuente: INE

(1) Briofitas (1.500), Liqueños (2.000), Hongos (15.000), plantas vasculares (8.000), invertebrados (50.000) y vertebrados (635)
(2) En el mapa se aporta la población residente solamente en las provincias costeras de las CCAA

MARCO GENERAL

En la franja costera vive una tercera parte de la población y, en los meses de verano, acoge a cuatro de cada cinco turistas que llegan a nuestro país. Esta presión demográfica está en el origen de las amenazas que sufren muchos de los ecosistemas naturales que caracterizan nuestras costas.

El proceso de deterioro ha sido favorecido por un desarrollo urbanístico escasamente respetuoso con el paisaje y la naturaleza e, incluso, por una política de infraestructuras subordinada a ese tipo de desarrollo. Además, hay que señalar otros impactos provenientes de la contaminación, los depósitos incontrolados de residuos o la destrucción de dunas litorales.

La costa del norte y noroeste: 2.429 km de longitud

	Guipúzcoa	Vizcaya	Cantabria	Asturias	Lugo	A Coruña	Pontevedra
Población (hab)	691.079	1.138.743	566.678	1.075.279	356.209	1.127.564	941.972
Superficie (km ²)	1.909,04	2.217,30	5.252,60	10.603,54	9.856,10	950,42	4.494,66
Densidad (hab/km ²)	360,76	512,14	107,05	101,54	36,28	141,72	208,76
Longitud de costa (km)	92	154	284	401	144	956	398

Fuente: INE. Cifras de población: Explotación del Padrón municipal a 1 de enero de 2005

La costa gallega se extiende a lo largo de 1.498 km, siendo el único tramo de la costa española articulada por numerosas rías. El resto (costa cantábrica) se distribuye en tramos que corresponden al País Vasco (246 km), Cantabria (284 km), Asturias (401 km) y Galicia. En todo su conjunto, presenta una belleza paisajística de primer orden con numerosas playas, pequeños puertos pesqueros y una vegetación típicamente atlántica. Las provincias litorales de esta amplia franja costera tienen una población próxima a los 6 millones de personas, con una densidad media de 140 habitantes por km². La máxima densidad la presenta Vizcaya donde reside casi la mitad de la población del País Vasco y, sobre todo, las zonas industriales de la ría de Bilbao.

Desde el punto de vista ambiental, además de las presiones de una población que tiende a concentrarse en la costa o próxima a ella, hay que señalar las que provienen de la industria, la insuficiente depuración de las aguas residuales en algunas zonas y los riesgos del tráfico marítimo, especialmente intenso en la costa gallega (Costa da Morte). Pese a no soportar presiones urbanísticas tan intensas como en la costa mediterránea, en la actualidad acusa un fuerte incremento de la actividad inmobiliaria, estando en proyecto (2006) un total de 373.000 viviendas, de las cuales 283.600 se ubicarían en Galicia, 40.300 en Asturias y 45.800 en el País Vasco.

La actividad pesquera y marisquera muestra los síntomas de agotamiento de especies comerciales por sobreexplotación, como pone de manifiesto la suspensión reciente de la pesca de la anchoa (2006).

La costa andaluza: un fuerte crecimiento demográfico

	Huelva	Cádiz	Málaga	Granada	Almería
Población (hab)	483.792	1.180.817	1.453.409	860.898	612.315
Superficie (km ²)	10.128,00	7.435,85	7.308,46	12.646,97	8.774,87
Densidad (hab/km ²)	47,76	158,80	198,86	68,07	69,78
Longitud de costa (km)	122	285	208	81	249

Fuente: INE. Cifras de población: Explotación del Padrón municipal a 1 de enero de 2005

La franja litoral de Andalucía se extiende a lo largo de casi 1000 km, presentando diferencias notables entre la orla de la depresión del Guadalquivir, baja y arenosa, y el frente mediterráneo de configuración rocosa debida a la proximidad de las montañas al mar. En este tramo costero existe una gran diversidad de espacios naturales, destacando el complejo volcánico del Cabo de Gata y el mar de Alborán.

En el litoral reside una población localizada en ciudades de tipo medio y en los entornos de las áreas metropolitanas. Las cinco provincias costeras tienen una extensión de 46.294 km² y una población de 4,6 millones de habitantes con una densidad media de 100 hab/km². El proceso de concentración en la franja costera se observa en municipios de Cádiz y Málaga, en los que se supera ampliamente los 1.000 habitantes/km², alcanzando máximos en Cádiz capital y Fuengirola.

En el periodo 2003-2005, los municipios costeros han incrementado su población en 160.845 habitantes, más de la mitad (62%) del crecimiento de toda Andalucía. Estos incrementos siguen la tendencia iniciada anteriormente, centrada en los núcleos más turísticos de la Costa del Sol, Almería, Bahía de Cádiz y, en menor grado, en los municipios occidentales de Huelva. Este fenómeno es más frecuente en la fachada mediterránea alcanzando, incluso, a localidades de la segunda franja litoral. También se localizan en torno a Tarifa y en localidades del occidente de Huelva.

Esta presión demográfica y los equipamientos derivados de las actividades turísticas han originado importantes cambios de usos del suelo⁽³⁾ en el conjunto del litoral andaluz. En los usos urbanos se aprecia un notable incremento en los porcentajes de ocupación que llegan hasta el 5,26%, en el periodo 1999-2003. También son importantes los cambios registrados en el litoral onubense y, en menor medida, en el levante de Almería, en ambos

(3) Uso urbano: incluye las superficies edificadas, en construcción, zonas industriales, zonas verdes, campos de golf y otras superficies antropizadas no agrícolas.

casos localizados en municipios que presentaban altos porcentajes de zonas no ocupadas. Otra zona destacable la constituyen los municipios situados entre La Línea de la Concepción (Cádiz) y Benalmádena (Málaga), que ya presentaban altos niveles de usos urbanos⁽⁴⁾.

La fachada mediterránea peninsular e insular

	Murcia	Alicante	Valencia	Castellón	Tarragona	Barcelona	Gerona	Baleares
Población (hab)	1.335.792	1.732.389	2.416.628	543.432	704.907	5.226.354	664.506	983.131
Superficie (km ²)	11.311,11	5.816,50	10.806,11	6.631,88	6.302,88	7.728,38	5.909,83	4.991,67
Densidad (hab/km ²)	118,09	297,84	223,63	81,94	111,83	676,25	112,44	196,95
Longitud de costa (km)	274	244	135	139	278	161	260	1.428

Fuente: INE. Cifras de población: Explotación del Padrón municipal a 1 de enero de 2005

La fachada mediterránea de la península, descontando la costa andaluza, se extiende por Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia a lo largo de 1.491 km. presentando sierras y llanuras litorales, muy aptas para la agricultura. Toda la zona está dotada de un clima cálido de inviernos suaves y escasas precipitaciones. Frente a este litoral se encuentra el archipiélago de las Islas Baleares con unos 1.428 km. de costa de gran belleza y valor ecológico como, por ejemplo, el Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Las provincias litorales de esta amplia región albergan una población de 13,4 millones de habitantes⁽⁵⁾. Desde hace décadas la región mediterránea se ha convertido en un gran destino turístico, concentrado en algunas zonas como la Costa Brava (Cataluña), la ciudad de Benidorm en Alicante y las Islas Baleares. El éxito de esta industria turística ha promovido una oferta inmobiliaria excesiva que está poniendo en peligro la conservación de los recursos –especialmente el suelo– y haciendo muy difícil el abastecimiento de agua.

Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

	Sta. Cruz de Tenerife	Las Palmas	Ceuta	Melilla
Población (hab)	956.352	1.011.928	75.276	65.488
Superficie (km ²)	3.381,16	4.056,78	19,48	13,41
Densidad (hab/km ²)	282,84	249,44	3.864,27	4.883,52
Longitud de costa (km)	768	815	20	9

Las Islas Canarias son un archipiélago de origen volcánico perteneciente a la región biogeográfica de la Macaronesia⁽⁶⁾, que incluye los archipiélagos de Azores, Madeira, Salvajes y Cabo Verde.

(4) Fuente: Medio Ambiente en Andalucía, 2005. Cap. 18: "Litoral", p. 351-361

(5) Población de las CCAA de Murcia, C. Valenciana, Cataluña (excepto Lérida) y Baleares

(6) La superficie europea de esta región supera los 10.500 km², perteneciendo casi el 70% y el resto a Portugal

En el archipiélago canario, las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura son las más bajas y áridas, mientras el resto son más abruptas, destacando el Pico del Teide, con 3.718 m, la mayor altitud del territorio español.

Sus ecosistemas terrestres se pueden clasificar en: 1) *Ecosistemas de litoral*, con el cinturón halófilo costero, las comunidades de charcos salados y los ecosistemas dunares, 2) *Matorral costero*, con un aspecto de vegetación de desierto, 3) *Bosque termófilo*, –sabinares, acebuchales, palmerales, almacigares y lentiscales–, zonas alteradas por el asentamiento humano, 4) *Monteverde*, bosques perennes de laurisilva, relictos de los bosques del terciario de la zona mediterránea, y el fayal-brezal, con distinto grado de conservación, 5) *Pinar*, con predominio del pino canario, 6) *Matorral de cumbre* por encima de los 2000 m, en condiciones climáticas rigurosas.

La población de las Canarias alcanzó en 2005 casi los dos millones de habitantes (1.968.280), con una densidad de 219 hab / km², muy superior a la media estatal. Esta población se reparte entre las dos provincias que forman la Comunidad Autónoma, concentrándose el 80% en las islas de Gran Canaria y Tenerife. La economía de Canarias se basa en las actividades del sector terciario (75%), especialmente el turismo, lo que ha generado también una gran presión sobre la costa.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla constituyen por su situación estratégica en el Norte de África y en las proximidades del Estrecho de Gibraltar, un puente entre España y el continente africano. Ceuta tiene una extensión de 19,5 km², y una población de 75.000 habitantes, aunque puede alcanzar los 100.000 habitantes de hecho. La principal actividad de Ceuta reside en el comercio con Marruecos atravesando la frontera diariamente 30.000 personas. Esta actividad comercial y la alta densidad de población provoca uno de los mayores problemas ambientales: la generación de residuos (42.000 t anuales). En su pequeña franja costera, Ceuta cuenta con un puerto con actividades pesqueras e importante trasbordo de mercancías.

La ciudad de Melilla está situada frente a la costa de Almería. Su superficie (12 km²) y su población son algo inferiores a la de Ceuta, pero comparten una alta densidad de población y problemas ambientales similares. La principal actividad reside en el sector de los servicios tanto administrativos como comerciales. Pese a la reducida extensión de sus costas, cuentan con cuatro Lugares de Interés Comunitario y especies protegidas.

La protección de las costas españolas

La protección de las costas es competencia de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las normas fundamentales que rigen esta protección son: la

MARCO GENERAL

Constitución Española de 1978 y la Ley 22/1988 de Costas desarrollada por un Reglamento (Real Decreto 1471/1989) modificado a raíz de dos sentencias del Tribunal Constitucional que otorgaron mayores competencias a las CCAA en materia de ordenación del territorio y urbanismo, ordenación del litoral, vertidos, puertos, obras públicas, turismo, pesca, marisqueo, acuicultura y protección del medio ambiente. Las competencias de la Administración General del Estado las ejerce la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, que desarrolla las siguientes funciones:

- La determinación del Dominio Público marítimo-terrestre mediante el procedimiento de deslinde, así como su gestión y tutela con la adopción de las medidas necesarias para asegurar su adecuada conservación.
- La realización, supervisión y control de estudios, proyectos y obras de defensa, protección y conservación de los elementos que integran el Dominio Público y, en particular, las playas.
- La dirección de las Demarcaciones y Servicios Provinciales de Costas.

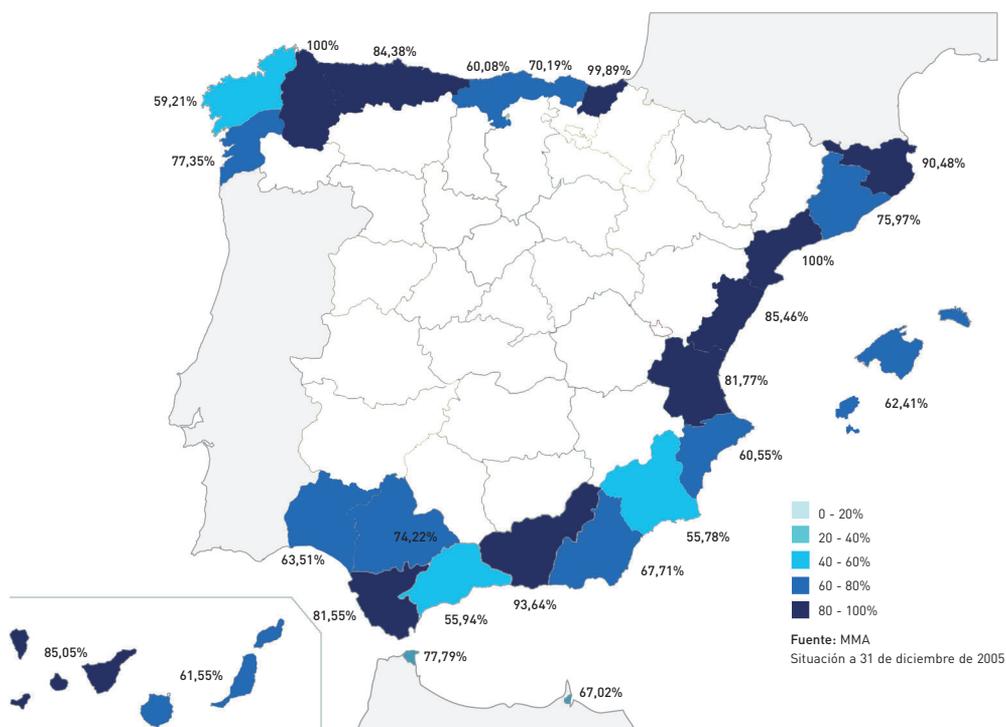
El principal ámbito de actuación y zona a proteger por la Dirección General de Costas es el Dominio Público marítimo-terrestre⁽⁷⁾, pero además la Ley de Costas define otras zonas, en las que se establecen ciertas limitaciones a la propiedad y una regulación mínima complementaria a la que dicten las CCAA en el ámbito de sus competencias.

Estas zonas, llamadas de servidumbre, se clasifican en a) *servidumbre de tránsito* (franja de 6 m ampliable a 20 m) que debe quedar permanentemente libre al acceso y tránsito peatonal, b) *servidumbre de protección*: con una anchura de 100 m ampliable a 200 m y es la zona en la que se sitúan los servicios y equipamientos públicos, c) *servidumbre de acceso al mar*: que recae sobre los terrenos colindantes o contiguos al Dominio Público en la longitud y anchura necesarios para asegurar el acceso y uso público de aquél.

La Ley también establece la definición de una *zona de influencia* que abarca como mínimo 500 m a partir del límite interior de la ribera del mar, donde se establecen unas condiciones mínimas para urbanizar en esta zona, de modo que se respete el medio ambiente, y así, proteger el litoral. Para la aplicación de la legislación que protege la costa es fundamental la realización de los deslindes, es decir la delimitación física de una zona respecto a las colindantes.

(7) Zona de Dominio Público marítimo-terrestre: comprende la ribera del mar y de las rías, lo que incluye las playas, dunas, etc. y la zona marítimo-terrestre (zona comprendida entre la línea de bajamar y el límite máximo alcanzado por las olas tierra adentro en los mayores temporales conocidos, en la que se incluyen marismas, albuferas, esteros, etc.). El mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental también forman parte del Dominio Público marítimo-terrestre. En esta zona la Ley garantiza el uso libre, público y gratuito para los usos comunes y acordes con la naturaleza del mar y su ribera.

PORCENTAJE DE ZONAS DESLINDADAS CON RESPECTO AL TOTAL



Otras líneas de protección de la costa se están centrando en la lucha contra la erosión, la mejora de la calidad de vida y medioambiental (principalmente la recuperación de ecosistemas litorales como los humedales y los sistemas dunares), la dotación de infraestructuras, los trabajos de campo y la Gestión Integrada de Zonas Costeras. Además de estas actuaciones, el Estado español ha asumido compromisos internacionales (Convenio de OSPAR, Convenio de Barcelona, Convenio de Londres, etc.) para la protección del mar.

Proteger la biodiversidad del litoral mediterráneo

Dentro del Plan de Acción del Mediterráneo del Convenio de Barcelona, liderado por Naciones Unidas, se ha propuesto un *Plan Estratégico para la conservación de la biodiversidad marina y costera del Mediterráneo* (SAP BIO)⁽⁸⁾, dado que esta región se enfrenta a un creciente desarrollo de las actividades humanas y a un incesante ritmo de transformación de los ecosistemas, lo que da lugar a un empeoramiento creciente en muchas de sus áreas. La coordinación de todos los agentes implicados en la administración y gestión de las actividades que se desarrollan en este mar es de vital importancia para su conservación.

(8) http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/biodiversidad_marina/normativa_marina/pdf/infor_sapbio.pdf

El nivel de amenazas contra la biodiversidad marina y costera del Mediterráneo varían de zona a zona y de país a país. Muchas de ellas están relacionadas con la contaminación y la explotación de los recursos naturales de la región. Además, la diversidad biológica del Mediterráneo se encuentra cada vez más influenciada por los efectos de fenómenos como el calentamiento de la atmósfera terrestre, cuyo impacto puede influir en los equilibrios entre especies y ecosistemas⁽⁹⁾.

Comunidades Autónomas	LIC costeros y marinos (litoral mediterráneo)	Superficie terrestre-marina (ha)
Andalucía	20	157.092,1
Murcia	13	196.500,7
Comunidad Valenciana	23	105.678,2
Cataluña	10	55.578,7
Baleares	45	157.154,6
Ceuta	2	1.466,7
Melilla	2	91,6
Total	115	673.562,6

Fuente: MMA

Según el Convenio de Barcelona, las Partes Contratantes, entre ellas España, irán tomando individual o conjuntamente, las medidas apropiadas para proteger y preservar los ecosistemas frágiles, la diversidad biológica y las especies silvestres de flora y fauna que están bajo amenaza o en vía de extinción en las áreas de aplicación del Convenio. España aportó un Informe Nacional en el que se enumeran los hábitats naturales de interés comunitario costeros y marinos presentes en el Mediterráneo español⁽¹⁰⁾.

Las costas europeas: una degradación continuada de los ecosistemas

Entre las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea, se encuentra un gran número de zonas costeras. En 1996 de las 25 zonas menos favorecidas de la UE, 19 eran regiones costeras. El desarrollo del litoral se ha basado en el turismo y el boom de la construcción asociado al mismo, especialmente en las regiones del Mediterráneo y del Atlántico. En otras regiones se ha dado prioridad a la reestructuración de la industria pesquera, debido al drástico declive de los bancos de pesca. La expansión urbana descontrolada, los lugares de veraneo y el desarrollo de puertos, además de la acuicultura, afectan directamente a los ecosistemas, con efectos que van más allá de los impactos directos (la contaminación, la sedimentación y los cambios de las dinámicas costeras). La sobreexplotación de los bancos de pesca costeros, el cambio climático y la subida del nivel del mar son también amenazas importantes para hábitats costeros, humedades y bancos de algas.

La densidad de la población en las regiones costeras es, de media, un 10% superior a su equivalente en el interior; en algunos países esta cifra se eleva al 50%. Hay muchas zonas costeras donde el porcentaje de superficies creadas por el hombre supera el 45% de la extensión total de la franja costera (hasta 1 km. de la línea de costa). Las zonas utilizadas más intensivamente se encuentran en las costas mediterráneas (Francia, España y algunas zonas de Italia). La totalidad de la costa atlántica francesa también está densamente poblada, así como regiones atlánticas españolas y franjas importantes de las costa portuguesa. Desde 1995, la UE ha tomado diversas iniciativas basadas en el concepto de una Gestión Integrada de las Zonas Costeras, que intenta equilibrar las necesidades de desarrollo en estas zonas con la protección de los recursos que sostienen la economía de las mismas [Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la aplicación Integrada de las Zonas Costeras 2002/413/CE].

AEMA: "Evolución de las zonas costeras en Europa". Informe nº 6/2006

(9) <http://www.unepmap.org/homespa.asp>

(10) Los hábitats se han clasificado en: a) hábitats costeros y vegetaciones halofíticas, b) dunas marítimas y continentales c) matorrales esclerófilos, d) hábitats rocosos y cuevas, e) bosques

Actividad económica 2004-2005

En el contexto de una economía europea que acusó cierto estancamiento en el periodo 2004-2005, la economía española registró una tasa de crecimiento superior a la de la UE, aunque hay que señalar como aspecto preocupante de este crecimiento el apoyo excesivo en el sector de la construcción⁽¹¹⁾.

Por otra parte, la demanda del sector privado se reflejó también en el incremento de las importaciones que han llevado al desequilibrio de la balanza comercial. Como consecuencia del crecimiento económico, la tendencia alcista de los precios alcanzaba en diciembre de 2005 un 3,7% de crecimiento interanual, superior al del año 2004 y a la media de la zona euro.

Por otra parte, la creación de empleo siguió mostrando dinamismo, pero asociada a sectores que precisan mano de obra poco cualificada como la construcción, la hostelería y la agricultura, con porcentajes de temporalidad muy superiores a la media europea. Esta temporalidad está muy asociada a la mano de obra inmigrante ya que los asalariados extranjeros del sector privado casi doblaron la cifra de los asalariados españoles en 2005.

A pesar de que la tasa de crecimiento haya sido favorable, hay que mencionar los factores negativos que la condicionan: deficiencias estructurales, baja productividad, insuficientes niveles de inversiones en I+D+i⁽¹²⁾, lenta implantación de las nuevas tecnologías y carencias en el sistema educativo. Todos estos aspectos pueden constituir un lastre a medio y largo plazo, dentro de una economía cada vez más globalizada y fuertemente competitiva.

INDICADORES MACROECONÓMICOS: ESPAÑA, ZONA EURO Y UE-25

	Crecimiento del PIB		Aumento del empleo		Tasa de inflación		Déficit público	
	2004	2005 (e)	2004	2005 (e)	2004	2005 (e)	2004	2005 (e)
España	3,1	3,4	2,6	3,1	3,1	3,4	-0,1	1,1
Zona euro	2,0	1,3	0,6	0,7	2,1	2,2	-2,8	-2,4
UE-25	2,4	1,6	0,6	0,8	2,1	2,2	-2,6	-2,3

Fuente: Eurostat y Comisión Europea. Previsiones económicas de primavera. Abril de 2006. (e): estimación.

Los sectores productivos

En líneas generales los sectores productivos mostraron una evolución positiva, a excepción de la rama agraria y pesquera, afectada en gran medida por el aumento del precio de los combustibles y las condiciones meteorológicas desfavorables para los cultivos.

(11) El PIB a precios de mercado registró un incremento interanual de 3,5% en 2005. Por agregación de los cuatro trimestres, el crecimiento del PIB en 2006 ha sido del 3,9% cuatro décimas superior a 2005 (INE)

(12) Según el INE, el gasto interno en Investigación y Desarrollo ascendió en 2004 a 8.945 millones de euros (1,07% del PIB), con un incremento del 9% respecto al año 2003. En el año 2005 se supera por primera vez la cifra de 10.000 millones (10.197) de euros, con un incremento del 14 % respecto a 2004, alcanzando el 1,13% del PIB. Según previsiones del Programa INGENIO 2010, se espera alcanzar el 1,6% del PIB en 2008 y el 2% en 2010, lo que situará a España entre los 10 primeros países de la UE, que en ese año invertirá previsiblemente el 3% del PIB en I+D+i, reduciéndose así la brecha actual existente.

MARCO GENERAL

La industria mejoró ligeramente en 2005, aunque con tasas de crecimiento muy moderadas (0,6%), debido a la escasa demanda de los países europeos, principales clientes de los productos españoles. Entre las industrias más debilitadas está la producción de automóviles, con un descenso del 8,6% en 2005 en relación con el anterior, y la industria textil, afectada por la liberalización del sector.

Por su parte, la rama energética creció un 4,4% frente al 2% registrado en 2004, debido a la demanda de energía eléctrica, que presentó máximos históricos de demanda diaria y potencia media horaria. En este sector cabe destacar un aumento de la producción de energía de los ciclos combinados (22,6%) frente a la generación hidroeléctrica y se puede señalar la todavía escasa producción procedente de energías renovables, a pesar de su aumento en cifras absolutas a lo largo de 2005.

La construcción fue, una vez más, el sector más dinámico con un crecimiento del 5,5% del VAB debido tanto al sector privado como a la obra pública. Se alcanzó una cifra récord en el número de viviendas visadas en 2005, en un contexto de bajos tipos de interés y de una presión demográfica debida, en parte, a la inmigración, pero también a los extranjeros que adquieren una segunda residencia en España. Según el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) el número de visados (1.574.089) para nuevas viviendas alcanzó su máximo en el periodo 2004-2005. En cifras absolutas, Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana están a la cabeza del resto de las CCAA.

El VAB de los servicios aumentó un 3,9% sustentado en gran medida en la favorable evolución de las telecomunicaciones y el sector turístico, aunque también se acusa una reducción del superávit en este último sector.

El crecimiento en las CCAA

El INE cifró el crecimiento real del conjunto de la economía española para el año 2005 en un 3,4%. La distribución regional de este dato, indica que la Comunidad de Madrid presenta la mayor tasa de crecimiento (4%). Por encima de la media nacional también se sitúan Extremadura, Murcia, País Vasco, Aragón y Andalucía. En el otro extremo se encuentran Canarias, Baleares y Principado de Asturias.

Todas las Comunidades superan el crecimiento medio del PIB de la UE-25 situado en un 1,7%. Este crecimiento regional tiene su origen en distintos sectores: la industria (Región de Murcia y País Vasco) y la construcción (Madrid), mientras que el menor crecimiento de los servicios y, concretamente, las actividades relacionadas con el turismo, explica la situación de Baleares en último lugar.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB EN TÉRMINOS REALES Y PIB NOMINAL PER CÁPITA

Comunidades Autónomas	PIB: Tasa de crecimiento 2004-2005	PIB nominal per cápita 2005
Comunidad de Madrid	4,0	27.279
Extremadura	3,8	14.051
Región de Murcia	3,8	17.322
País Vasco	3,7	26.515
Aragón	3,5	22.403
Andalucía	3,5	16.100
Castilla-La Mancha	3,5	16.314
ESPAÑA	3,4	20.838
Ceuta	3,4	18.860
Castilla y León	3,3	19.782
Cataluña	3,3	24.858
Galicia	3,3	16.870
Melilla	3,1	18.304
Navarra	3,1	26.489
C. Valenciana	3,0	19.057
La Rioja	3,0	22.548
Cantabria	3,0	20.554
Canarias	2,9	18.879
Asturias	2,9	18.533
Baleares	2,4	22.947
UE-25	1,7	23.400

Fuente: INE. Contabilidad Trimestral de España. Eurostat: UE-25

Población

Escenarios de crecimiento hasta 2030

La población española alcanzó, según el Padrón municipal a 1 de enero de 2006, (provisional), la cifra de 44.395.286 habitantes, lo que supone un incremento del 0,65% sobre el año anterior y un 8,68% con respecto a los datos del Censo de Población y Vivienda 2001.

Este crecimiento demográfico lleva a considerar dos posibles situaciones o escenarios para la población española en el primer tercio del siglo XXI.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XXI

	2010	2015	2020	2025	2030
Escenario 1	45.311.954	47.118.532	48.664.652	49.868.535	50.878.142
Escenario 2	44.709.428	45.548.790	46.052.741	46.167.832	46.072.770

Fuente: INE: Previsiones sobre la base del Censo de población y vivienda 2001

MARCO GENERAL

El *escenario 1* considera que las entradas netas de inmigrantes extranjeros en España crecerán hasta el año 2010, año a partir del cual se mantendrían constantes, estimándose que la población en España sobrepasará los cincuenta millones en 2030.

El *escenario 2* presupone que, a medio plazo, habrá una disminución de entradas netas de inmigrantes, que se mantendrían en cifras similares a las del escenario nº 1 hasta 2006 y, a partir de este año, presentarían una tendencia decreciente.

En todo caso, y para el primer tercio del siglo XXI, es evidente que habrá un aumento considerable que situará a la población dentro de una horquilla entre los 46 y los 51 millones de personas. De cumplirse estas previsiones, será necesario tener en cuenta que las presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales también aumentarán.

Según Eurostat, en Europa (EU-25) puede haber una evolución similar de crecimiento moderado primero y de descenso después, hasta 2050. Un segundo escenario, estima que habrá un crecimiento continuo hasta esa fecha situándose la población en 529 millones de habitantes. Finalmente, una tercera hipótesis estima que la población europea descenderá, pasando de los 459,6 millones actuales a 338 en 2050.

Estructura demográfica

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR TRAMOS DE EDAD EN PORCENTAJES (%)

Año	0-14	15-64	65 y más	Índice de vejez
2001	14,56	68,55	16,89	116
2005	14,20	69,17	16,62	117
2006	14,20	68,95	16,84	118

Fuente: INE. Censo de población y vivienda 2001. Padrón municipal a 1 de enero de 2005 y 2006 [provisional][13]

Como puede observarse, la estructura de la población española considerada por tramos de edad no ha variado mucho desde 2001. Se observa una tendencia a la reducción del grupo más joven (hasta 14 años) y un aumento de la población en edad de trabajar, dato que se explica por la inserción de los emigrantes en el mercado de trabajo.

En cuanto al grupo de más de 65 años, la relación con el grupo de menos edad (índice de vejez) señala un aumento de dos puntos en relación con el año 2001. En cifras absolutas, la población de más de 65 años es de 7,4 millones de personas, cifra que se ha visto incrementada en más de medio millón desde 2001.

(13) Nota: El "índice de envejecimiento" es el número de personas de 65 y más años por cada 100 personas de menos de 15 años.

Este envejecimiento de la población ha sido motivo de debate por los efectos negativos en términos sociales y económicos, especialmente por las dificultades que presenta para el mantenimiento del sistema de la seguridad social, como consecuencia de la disminución cuantitativa de la base de la pirámide poblacional.

Sin embargo, cabe señalar –como aspecto positivo de esta situación– que la existencia de una importante población de personas mayores es un logro social conseguido gracias a la extensión del sistema sanitario y al crecimiento económico. La denominada ‘tercera edad’ dispone hoy de unas condiciones de vida muy superiores a las que se lograban en épocas anteriores. Baste constatar que la esperanza de vida actual está cifrada en una media de 78,71 años, una de las más altas de Europa.

Otro rasgo que se subraya en el debate sobre la demografía en España es la disminución del número de nacimientos. Respecto a este hecho también cabe hacer observaciones positivas ya que es el resultado de una planificación familiar acorde con las sociedades desarrolladas. Estas circunstancias, además de suponer un giro histórico del papel atribuido a las mujeres, han hecho posible proporcionar a los hijos una educación de mayor duración y más cualificada. Paralelamente a la baja natalidad, es de destacar la baja tasa de mortalidad infantil situada (2004) en 3,99 defunciones de menores de 1 año por 1000 nacidos, próxima a la de Noruega (4 por 1000) el país que ostenta la tasa de mortalidad infantil más baja del mundo.

La población extranjera: un 8,7% del total

Las personas extranjeras residentes en España alcanzan la cifra de 3.884.573, un 8,7% de la población total en 2006, lo que supone un incremento del 4,13 % en relación con el año anterior.

Por Comunidades Autónomas, las que presentan un mayor porcentaje de población extranjera son: Baleares (15,6%), Comunidad Valenciana (13,4%), Murcia (13,3%), Cataluña (12,2%), Madrid (11,8%), Canarias (11,4%), La Rioja (11,3%) y Navarra (9,1). Por debajo de la media nacional se encuentran las restantes, siendo Galicia, Asturias y Extremadura las que figuran con porcentajes más bajos. En relación con el año anterior, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía son las comunidades que más han incrementado el número de extranjeros.

Según Eurostat⁽¹⁴⁾, la UE sigue siendo un polo de atracción por su prosperidad económica y estabilidad política para personas procedentes de países emisores. Aunque los datos no son enteramente comparables, se puede cifrar la entrada neta de emigrantes en la UE en

(14) Europa en cifras. Anuario Eurostat 2005.

algo más de 2 millones de personas en 2003. Todos los estados miembros de la UE-15 han registrado un saldo positivo en dicho año. España, Italia, Alemania y Reino Unido han recibido, en conjunto, el 83% de los inmigrantes europeos en 2003, mientras que Letonia, Lituania y Polonia han registrado saldos migratorios negativos.

La misma fuente cifraba (2004) en 19,4 millones la población extranjera que residía en los países de la UE-15 lo que supone el 5% de la población total. Con excepción hecha de Luxemburgo que cuenta con un 38,6% de extranjeros, el resto de los países de la UE-15 se mueve entre el 8,9 % de Alemania y el 2% de Finlandia, ocupando España una posición intermedia (6,6%) en dicho año.

Bienestar social

La situación de las mujeres en el sistema educativo: un indicador de equidad y bienestar social

La educación en España está regulada por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo y está organizada en diversas etapas, ciclos y niveles⁽¹⁵⁾. Uno de los objetivos de esta ley es su adecuación a las metas que ha establecido la UE, facilitando la convergencia de los sistemas entre los Estados miembros. Para ello, además de facilitar un acceso generalizado al sistema, es preciso mejorar su calidad, su eficacia y fomentar los mecanismos de apertura al exterior, en el contexto de una sociedad cada vez más globalizada y con una apuesta firme por la información y el conocimiento.

Por su valor como indicador de los resultados del sistema educativo español hasta la actualidad y de su capacidad para promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre los sexos, se presentan las cifras relativas al nivel de estudios terminados por las mujeres españolas.

PORCENTAJE DE MUJERES (FRENTE A POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS)
SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Analfabetas	69,63	68,06	68,40	68,03	67,96	69,29
E. Primaria	54,05	54,28	54,12	54,13	54,32	54,87
E. Secundaria [1ª etapa]	47,38	48,86	47,09	47,19	46,98	46,55
E. Secundaria [2ª etapa]	50,36	50,04	49,97	50,19	49,61	50,19
E. Secundaria [S-2] (*)	24,85	41,16	44,20	44,38	43,94	58,73
E. Superior, sin doctorado	48,68	49,38	49,72	49,73	50,18	50,26
Doctorado	35,86	35,25	32,41	37,20	35,15	34,47

Fuente: EPA 2005. Elaboración: Instituto de la Mujer. Nota [*]: con estudios terminados e inserción laboral

(15) La educación básica, que se imparte a lo largo de diez años y es gratuita, está constituida por la enseñanza primaria y la educación secundaria obligatoria. La educación secundaria post-obligatoria comprende: el bachillerato, la formación profesional, las enseñanzas de artes plásticas y diseño y las enseñanzas deportivas de grado medio. La educación superior está constituida por la enseñanza universitaria, además de las enseñanzas profesionales, plásticas y deportivas de grado superior.

Casi el 70% de las personas en edad de trabajar en España que se consideran analfabetas, son mujeres. Esta proporción se ha mantenido de un modo persistente desde 2000 a 2005. En cifras absolutas, 770.700 mujeres no sabían leer ni escribir en el año 2000, en gran parte mujeres de edad que no se escolarizaron nunca debido a las desigualdades sociales y al rol que se les adjudicaba en la sociedad. Esta cifra se ha reducido hasta 536.304 en 2005, aunque vuelve a aumentar a causa de la inmigración.

Entre las personas que sólo tienen *educación primaria* en el año 2005, el 54,87 % son mujeres (6,1 millones) y el resto hombres. La diferencia porcentual en este tramo, es debido a que un mayor número de hombres continúan estudios en el tramo siguiente. En la *educación secundaria (primera y segunda etapa)* 7,9 millones de mujeres han recibido esta formación, equilibrándose en la segunda etapa con los varones (50,19%)

La categoría siguiente –*formación e inserción laboral con título de secundaria*– es la que acusa una evolución más significativa, pasando del 24,5% en 2000 al 58,73% en 2005, aunque en cifras absolutas sólo suponen 18.794 mujeres. Llama la atención esta cifra tan reducida, explicable por las dificultades de inserción de las mujeres en las empresas, lo que las anima a proseguir estudios universitarios.

En cuanto a la *educación superior*, las mujeres superan al número de hombres con estudios terminados, pasando del 48,68% en 2000 al 50,26% en 2005. En cifras absolutas, las mujeres españolas con estudios superiores son algo más de 4 millones. Finalmente, la proporción de mujeres que tienen *estudios de doctorado* es muy desfavorable en relación con el número de varones que disponen de esta titulación. Además, la proporción se mantiene con bastante estabilidad en torno al 35%, aunque en cifras absolutas se ha pasado de 25.461 (2000) a 58.599 (2005).

En resumen, en las dos categorías extremas (sin ningún tipo de estudios y estudios de doctorado) es donde aparecen las mayores desigualdades entre hombres y mujeres. El analfabetismo de las mujeres en España se arrastra desde épocas anteriores en las que la mujer no accedía a los estudios elementales.

El Sistema sanitario: infraestructura, recursos humanos y gasto

El Sistema Nacional de Salud (SNS), regulado por las disposiciones de la Ley 14/1986, hace efectivo el derecho de los ciudadanos a la protección de la salud reconocido por la Constitución Española. El sistema se concibió como el conjunto de los servicios de salud de las CCAA, que asumen todas las competencias, reservándose el Estado las cuestiones relacionadas con la sanidad exterior. Los datos básicos del SNS pueden observarse en la siguiente tabla:

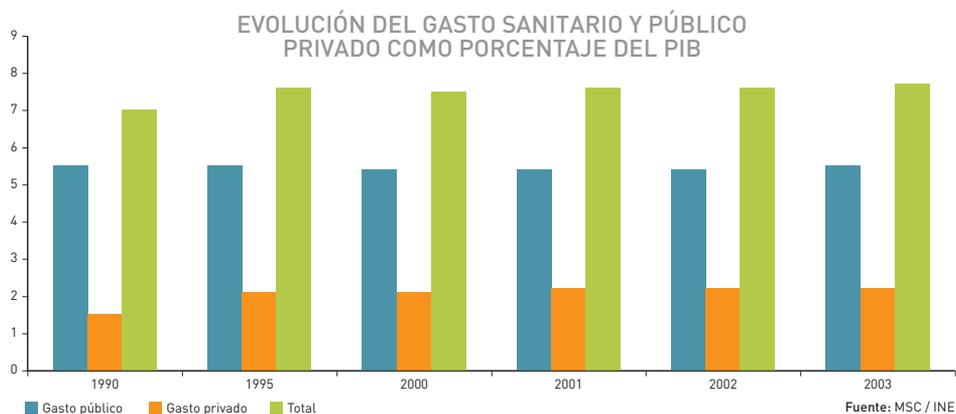
SISTEMA NACIONAL DE SALUD. 2005

Tipo de equipamiento	Nº de unidades	Tasa por 100.000 h.	Instalaciones públicas (%)
Centros de salud	2.700	6,3	100,0
Hospitales	779	1,8	38,6
Camas instaladas	157.926	367,8	66,5
Oficinas de farmacia	20.348	47,6	—

Fuentes: Ministerio de Sanidad y Consumo. Oficinas de Farmacia: Consejo Gral. de Colegios de Farmacéuticos
 Nota: los datos de Centros de Salud y Farmacias corresponden al año 2004

En cuanto al personal sanitario, el número de médicos colegiados (2004) asciende a 194.668, de los cuales el 41,4% son mujeres. Estas cifras suponen una tasa de 4,7 médicos por 1.000 habitantes. El sector de la enfermería cuenta con 225.487 personas, con un 81,6% de mujeres dedicadas a esta profesión y una tasa de 5,5 enfermeras/os por 1000 habitantes. Del total de médicos colegiados, aproximadamente 30.000 trabajaban en los Centros de Salud en 2003. En los hospitales públicos, trabajan casi 55.000 médicos de diversas especialidades, entre las cuales la cirugía supone un 18,2%, la obstetricia y ginecología un 6,4% y la traumatología un 5,8%.

Entre los indicadores sociales relativos a la salud de la población, destaca el gasto sanitario total como porcentaje del PIB, que presenta la suma del gasto público y del gasto privado. Según el gráfico, el gasto sanitario en relación con el PIB, muestra una gran estabilidad entre 1990 y 2003.



El indicador *gasto sanitario total per cápita* no es favorable para nuestro país (1.853 dólares internacionales⁽¹⁶⁾ per cápita) dentro del conjunto de la UE. Sin embargo, si se considera el *gasto sanitario público como porcentaje del gasto sanitario total*, España, con un 71,4% se situaba en quinto lugar en la UE-15, según datos de la OCDE (Health Data 2005).

(16) El dólar internacional es una unidad de medida común utilizada por la OMS que tiene en cuenta las diferencias de poder adquisitivo en los diferentes países.

La atención primaria en el Sistema Nacional de Salud se elevó (2003) a más de 300 millones de consultas, lo que supone una tasa de 5,4 consultas por habitante y año. En cuanto a la atención especializada financiada por el Sistema Nacional de Salud registró para el mismo año 68,1 millones de consultas y atendió a 23, 2 millones de urgencias. Gran parte de esta atención se realizó en centros públicos (88,1% de consultas y 78,8% de urgencias) y el resto se derivó a centros privados.

Locales públicos sin tabaco

En España, como en otros países con modelos de desarrollo similares, el tabaquismo es la primera causa aislada de mortalidad y morbilidad evitable. Según la OMS, el consumo de tabaco es responsables del 90% de la mortalidad por cáncer de pulmón y del 30% de las muertes por cualquier tipo de cáncer, sin entrar en el análisis de su incidencia en otras enfermedades.

El número de causas de hospitalización (altas), debido a enfermedades del aparato respiratorio en el SNS, ascendió a 378.735 en 2003 según cifras del Ministerio de Sanidad y Consumo, lo que supone alrededor del 12% del total de hospitalizaciones. En cuanto al número de defunciones en el mismo año, éstas se elevaron, según el INE, a 18.780 por cáncer de pulmón y a 17.081 por causa de enfermedades crónicas de las vías respiratorias, lo que en conjunto suponen un 9,31% de los fallecimientos que tuvieron lugar en 2003.

En la siguiente tabla puede observarse la evolución del hábito de fumar que, entre los hombres presenta una notable disminución desde el 44% del año 1993 al 34,2% en 2003, mientras que entre las mujeres se mantiene bastante estable, aunque con ligero aumento, pasando desde el 20,8% en 1993 al 22,4% que se registra en 2003.

CONSUMO DE TABACO
Distribución entre la población de 16 y más años según sexo (%)

	1993		1995		1997		2001		2003	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀
Fumador diario	44,0	20,8	43,5	24,5	42,1	24,8	39,2	24,6	34,2	22,4
Ex fumadores	20,5	6,7	22,7	7,0	7,8	24,8	24,8	9,4	24,7	10,4

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud en España. ♂: varones. ♀: mujeres

La legislación en España, ha ido evolucionando y haciéndose cada vez más restrictiva, desde 1988 (RD 192/1988) hasta la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo, que regula –entre otras cuestiones– los espacios públicos sin humo.

Acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Más de la mitad de los hogares españoles (51,9%) dispuso en 2005 de algún tipo de ordenador siendo el de sobremesa el más representado. Por Comunidades Autónomas, Madrid (62,2%), seguida de Cataluña, País Vasco y Navarra encabezan el número de hogares con este equipamiento. Otras cinco comunidades se sitúan también por encima del 50%: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias y Cantabria.

Casi 18 millones de personas utilizan el ordenador de las que casi la mitad (48,6%) tienen una edad superior a los quince años, a las que hay que añadir el 72% de los niños con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. El análisis de tipo de usuario muestra que el uso del ordenador es más frecuente en hombres que en mujeres y entre estudiantes con educación superior.

HOGARES QUE TIENEN ACCESO A INTERNET EN LA VIVIENDA (%)

Tipo de equipamiento	2004	2005	Incremento (%)
EU-25	43%	48%	5
EU-15	46%	53%	7
Eurozona	44%	50%	6
España (Eurostat)	34%	36%	2
España (INE)	32,6%	34%	1,4

Fuente: Eurostat (datos recogidos en la web del INE)

Según el INE⁽¹⁷⁾, uno de cada tres hogares disponían de acceso a Internet en 2005, rango similar al de otros países mediterráneos. Estas cifras nos ayudan a situar a nuestro país en el contexto europeo donde uno de cada dos hogares de la UE dispone ya de este equipamiento. Dinamarca es el país con mayor acceso a Internet desde los hogares (75%) mientras que Lituania es el que presenta menor porcentaje (16%).

De los 5,2 millones de hogares con acceso a Internet, el 66% lo hace a través de banda ancha (3,5 millones) y el resto por línea convencional. Por CCAA, nuevamente Madrid y Cataluña, están a la cabeza de los hogares que disponen de este servicio; otras seis comunidades presentan una tasa superior a la media nacional. Internet se usa en el propio hogar, los centros de trabajo, los centros de estudio y los centros públicos.

En cuanto al comercio electrónico a través de la red, el 8% de los españoles ha comprado alguna vez, mientras que en la UE esta cifra se sitúa ya en un 17%. En relación al uso de las TIC, el 92,7% de las empresas españolas con más de 10 asalariados, disponían de conexión a Internet a comienzos de 2006, frente al 89,9 % del periodo anterior. Esta cifra es similar a la que Eurostat presentaba para las empresas europeas en 2003.

(17) "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. Segundo semestre de 2005". Datos recogidos en nota de prensa 6/04/2006.

Participación ciudadana

Campañas de concienciación e implantación de medidas permanentes sobre movilidad y reducción del tráfico

El crecimiento del parque automovilístico y del tráfico, así como la expansión urbanística sin límites precisos, provoca el aumento de la contaminación del aire, el incremento a la exposición de ruidos, los atascos y los accidentes de tráfico. Para paliar estos efectos es imprescindible la participación ciudadana con el fin de cambiar los hábitos y los modos de desplazamiento.

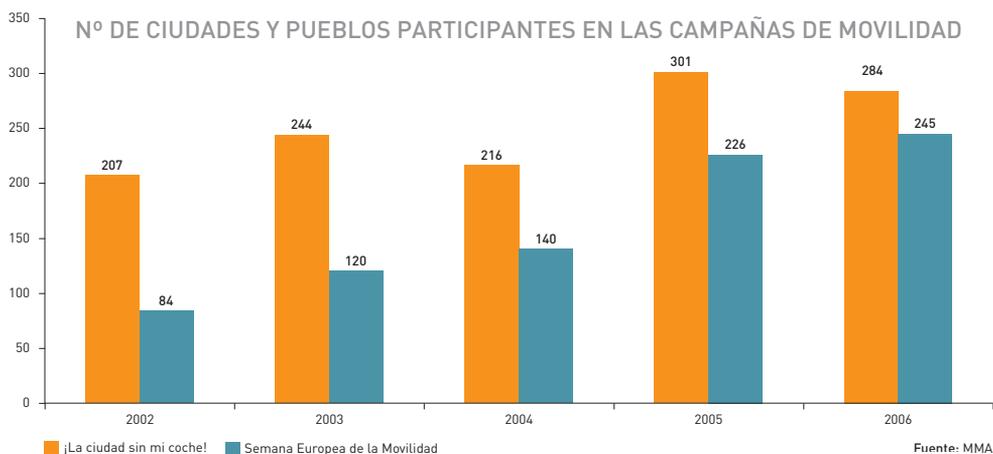
Esta situación obliga a tomar medidas para reducir, en lo posible, el tráfico en las grandes ciudades, objetivo que persiguen las campañas el “Día sin coche” y la “Semana Europea de la Movilidad”. La primera surgió en Francia en 1998 y se complementó con la segunda, a fin de prolongar en el tiempo el mensaje y la implantación de medidas permanentes. Actualmente, ambas campañas se desarrollan también en 1.341 ciudades de 38 países fuera de la UE, entre los cuales se cuentan Canadá y Brasil. Con estas campañas se pretende conseguir:

- Influir a largo plazo en los hábitos de movilidad de los ciudadanos
- Aumentar el uso del transporte público
- Mejorar la salud de los ciudadanos
- Conseguir mejor calidad de vida de los ciudadanos europeos en sus ciudades

La Semana de la Movilidad en 2006 tuvo como tema central el Cambio Climático, enlazando con otras políticas de transporte urbano y de concienciación de los ciudadanos ante este reto global. En Europa participaron un total de 31 países, destacando la participación de Holanda (con 323 núcleos urbanos), España (245) y Francia (135) y Alemania (40).

En España, la participación se incrementó en un 8,4% en 2005 en relación con el año anterior. Por Comunidades Autónomas destacó la participación de Cataluña (96 ciudades y pueblos) y País Vasco (85), lo que supuso el 75% del total. Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Extremadura participaron con 14 ciudades cada una. Cabe señalar que en esta campaña se involucraron 15,2 millones de habitantes, entre los que se encuentran los de los 8 municipios más poblados de España. Esta cifra, si se contabiliza también la población que participó en ambas campañas, se eleva a 17 millones.

MARCO GENERAL



En cuanto a las medidas permanentes adoptadas en las campañas –requisito indispensable para participar en los proyectos- alcanzó la cifra de 1.130 en 2006. Destacan, en este orden: la educación vial y sobre movilidad dirigida a alumnos de centros educativos, aparcamientos habilitados para bicicletas, medidas para calmar el tráfico, uso compartido del coche, campañas de sensibilización, incentivos y bonificaciones a empleados, carriles-bici y otros. En la tabla que antecede puede verse el número de núcleos urbanos que han participado en nuestro país en las dos campañas a lo largo del último quinquenio.

EL CENEAM: Centro de Referencia de la Educación Ambiental en España

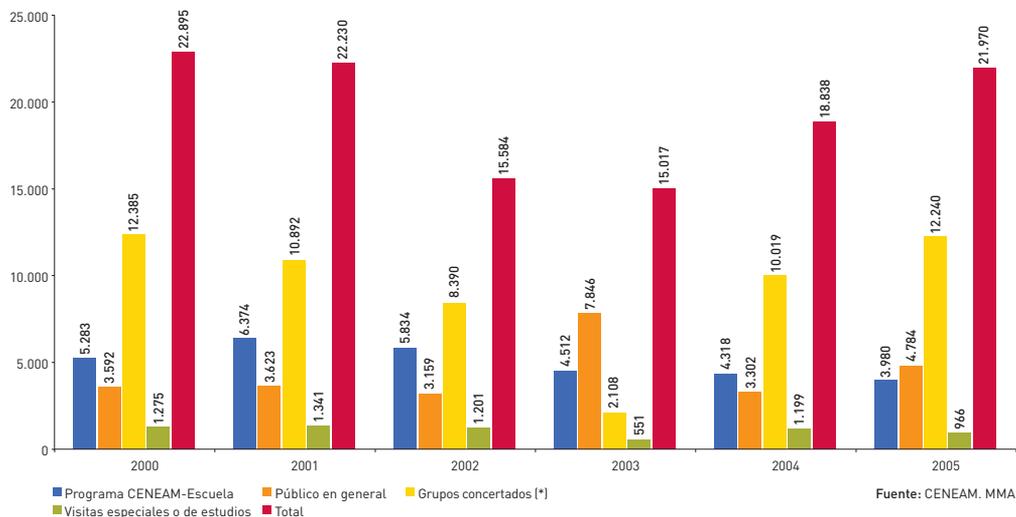
El interés por la educación ambiental mide una tendencia creciente en nuestro país que presenta tres características: a) carácter urbano vinculado a mayores niveles de desarrollo económico b) vinculación con los niveles educativos altos alcanzados en algunas regiones españolas, lo que se traduce en comportamientos proambientales c) diferente intensidad de las actividades educativas en las comunidades autónomas.

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) del Ministerio de Medio Ambiente tiene como objetivo principal incrementar la responsabilidad de ciudadanos y ciudadanas en relación con el medio ambiente, utilizando para ello diferentes estrategias educativas. También colabora con otros organismos, como el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Para lograr sus fines, el CENEAM desarrolla diversas líneas de trabajo:

- Centro de documentación ambiental
- Educación e interpretación ambiental

- Programas de formación ambiental
- Exposiciones itinerantes
- Guía de Recursos para la Educación Ambiental
- Programa de Recuperación y utilización de Pueblos Abandonados
- Grupos de Trabajo y seminarios permanentes
- Colaboración: Red Natura 2000, Hogares verdes y De mi escuela para mi ciudad

NÚMERO DE VISITANTES EN EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – CENEAM



A través de estas actividades, el CENEAM llega a un colectivo muy amplio: profesionales, estudiantes y todo tipo de público interesado en una amplia diversidad de temas. Como puede observarse en la gráfica, el número de visitantes en el año 2005 fue de 21.970, un 16,6% más que el año anterior, lo que hace una media mensual de 1.830 visitantes.